



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

556.753

OK

DECRETO N° 1063
QUILLÓN, martes 10 septiembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PINONES MENDEZ MAURICIO FERNANDO

RUT:13.646.069-2

LA SUMA DE \$:900.000

Y SON:NOVECIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR CAPACITACION A (26) FUNCIONARIOS DEL CESFAM QULLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE 4367-277-AG24. (CUIDADO INTEGRAL CENTRADO EN LA PERSONA). SOLICITADO POR LA SRA. YOSELINE SOTO BECERRA.MATROBNA ENCARGADA DE CAPACITACION DEL CESFAM. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211002002	Curdo Capacitación Cesfam	900.000		13646069-2	F-465
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		900.000	13646069-2	C-0

TOTALES : 900.000 900.000




ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD (M)

CHEQUE N°

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

EGRESO N° 7057835470

Jefe de Departamento de Finanzas y Presupuesto
 V°B° TRESORERO

RECIBI CONFORME